

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales de Madrid por la que se deja sin efecto la convocatoria de licitación por el sistema de concurso-subasta de los expedientes que se detallan.*

La Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales de Madrid ha acordado dejar sin efecto la convocatoria de licitación por el sistema de concurso-subasta de los expedientes que se detallan y que estaban incluidos en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 15 de marzo de 1978, inserto en su página 0238, quedando en vigor el resto del anuncio.

*Expedientes cuya convocatoria se anula*

Título de la obra: «489, línea 44 KV., Getafe-Pinto». Presupuesto de licitación: 11.814.000 pesetas. Fianza provisional: 236.280 pesetas. Clasificación: I), 3, d). Plazo de ejecución: Cuatro.

Título de la obra: «488, ramal 44 KV., a E. T. D. Batres». Presupuesto de licitación: 1.611.000 pesetas. Fianza provisional: 32.200 pesetas. Clasificación: I), 3, c). Plazo de ejecución: Uno.

Lo que se hace público en cumplimiento de precepto legal.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Gobernador civil-Presidente, Juan José Rosón Pérez.—2.252-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un microscopio electrónico de barrido con destino al Instituto de Cerámica y Vidrio, dependiente de este Organismo, a la casa «Siemens, S. A.».*

Vista el acta del concurso verificado el día 15 de febrero para el suministro de un microscopio electrónico de barrido, con destino al Instituto de Cerámica y Vidrio, dependiente de este Organismo, al precio límite de 3.600.000 pesetas.

Visto que el concurso citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratación del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, el Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas acordó la adjudicación anteriormente referida.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—El Secretario general.—3.817-E.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos en Toques, comarca de ordenación de explotaciones de Arzúa (La Coruña).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de caminos en Toques, comarca de ordenación de explotaciones de Arzúa (La Coruña), a don Germán Cachafeiro Vareja, en la cantidad de diez millones doscientas mil (10.200.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,005 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diez millones doscientas mil cuatrocientas treinta (10.200.430) pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.884-E.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Santander) por la que se rectifica la subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 15 del actual, en su página 6247, aparece inserto el anuncio de la subasta de productos forestales en el lugar denominado «Arroyo de Rulaila», del monte Periedo, Rulaila y otro, número 5 del C. U. P. de la provincia de Santander, de la propiedad de las Juntas Vecinales de Casar de Periedo (Cabezón de la Sal) y Villanueva de la Peña (Mazcuerras), el cual se modifica en el sentido siguiente:

En el lugar donde dice: «Las adjudicaciones se harán a riesgo y ventura de los adjudicatarios», debe decir: «El aforo expresado es provisional, debiendo realizarse la medición de los productos maderables cuando se realice el aprovechamiento. El tipo base de licitación es de 1.450 pesetas metro cúbico».

Todo lo demás relacionado con el anuncio está en debidas condiciones, añadiendo que, debido a este nuevo anuncio, las plicas serán recibidas hasta la misma hora indicada en el mismo, pero una vez transcurridos diez días hábiles a partir de la publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de las plicas al día siguiente hábil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabezón de la Sal, 21 de marzo de 1978. El Alcalde.—2.192-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino de los Carriles.*

El ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada acordó convocar subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino de los Carriles, con sujeción al

proyecto aprobado en sesión de 17 de enero de 1978.

El tipo de licitación, a la baja, es de 1.156.488 pesetas.

El plazo de ejecución será de un mes, contado desde la notificación de la adjudicación de la obra.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de 28.912 pesetas, y la definitiva, a cargo del adjudicatario, de 57.824 pesetas.

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, en horas de oficina, todos los días hábiles que medien desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior a la celebración de la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan diez, hábiles también, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por aplicación de lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en la calle ..... número ....., enterado de la subasta convocada por ese ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, para la ejecución de las obras de reparación del camino de los Carriles, se comprometo a realizarlas, con sujeción al pliego de condiciones, cuyo contenido conozco y acepta íntegramente, en la cantidad total de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Coslada, 22 de marzo de 1978.—El Alcalde-Presidente, P. D. Gumersindo Bustos del Castillo.—2.173-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de terminación de la estación de tratamiento de aguas para el abastecimiento de esta capital.*

Objeto del concurso: La ejecución de las obras del proyecto de terminación de la estación de tratamiento de aguas para el abastecimiento de Burgos.

Tipo de licitación: 164.575 267 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial,

a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso ....., las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a la realización de las obras objeto del presente concurso en la cantidad de ..... pesetas

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—1.881-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema para tratamiento de la información, destinado a la mecanización de la gestión del Servicio de Aguas Municipal.**

**Objeto del concurso:** La adquisición de un sistema para tratamiento de la información, destinado a la mecanización de la gestión del Servicio de Aguas Municipal de Burgos, que deberá cumplir las características mínimas consignadas en

el anexo al pliego de condiciones que rige en la subasta.

**Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación que limite la cuantía de la oferta, que vendrá determinada por el cumplimiento de las condiciones exigidas.

**Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina.

**Garantías:** Los licitadores constituirán una fianza provisional de 75.000 pesetas; la fianza definitiva se constituirá por el adjudicatario en la cuantía máxima que corresponda conforme al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** La entrega de proposiciones se hará en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días hábiles y horas de oficina contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y celebrándose este acto a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de ..... las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose .....

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 18 de marzo de 1978.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—2.058-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo) por la que se anuncia segunda subasta de las obras comprendidas en la fase 2.ª del plan rural de 1977.**

Habiendo quedado desierta la primera, se anuncia segunda subasta, con reducción de plazos a la mitad, de las obras comprendidas en la fase 2.ª del plan rural de 1977, con igual tipo de licitación de 2.986.111 pesetas.

El anuncio completo, con modelo de proposición y demás, fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 25 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fechas 31 de enero y 1 de febrero últimos, respectivamente.

**Presentación y apertura de pliegos:** La presentación se hará hasta la una de la tarde, dentro de los diez días siguientes hábiles a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura se hará el día siguiente hábil, a las doce horas.

Castrillón, 8 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.889-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO DE PROFESORES  
ESTATALES DE E. G. B.  
DE LA PROVINCIA DE HUESCA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las horas del día 28 del mes de marzo de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Profesores Estatales de E. G. B. de la Provincia de Huesca», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial; Profesores estatales de E. G. B. en cualquier situación administrativa, siendo los firmantes del acta de constitución don Franco Barrera Revilla, don Carlos Vasco Santamaría, don Rafael Jiménez Martínez, don Francisco Sánchez Cánovas, don Jesús Banzo Fañanas, don Miguel Santolaria García, don Mariano A. Javierra Lacasta y don Antonio García Giménez.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente, se hace saber a quien sea propietario del vehículo furgón «Bedford», sin placas de matrícula, color blanco, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del

día 10 de abril de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 234/78 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de marzo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.239-E.

Por el presente, se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Mercedes 190», con número de motor 924-10-053960, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de abril de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 229/78 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de marzo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.238-E.

Por el presente, se hace saber a quien sea propietario de la motocicleta «Ducati», con número de motor 459372, que

por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de abril de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 204/78 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de marzo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.237-E.

Por el presente, se hace saber a quien sea propietario del vehículo matriculado OF UL-3, marca «Volkswagen», con número de motor 184006, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de abril de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 139/78 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de marzo de 1978.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.235-E.